



AMENAZAN DE MUERTE UN OFICIAL DE TRANSITO

Emiliano Zapata, tabasco a 14 de abril de 2010.- Con palabras textuales dirigidas directamente al agraviado “Se en donde vives y tu familia y te vas a arrepentir porque tengo contactos arriba y los voy a mandar a levantar, te voy a desaparecer a ti y a tu familia” fueron las palabras que en forma amenazante y agresiva se dirigió el oficial de tránsito municipal Salomón Broque o (Broca) Gómez, se dirigió al corresponsal Robert Enrique Rodríguez Domínguez, corresponsal de este medio de comunicación; cuando este al igual que otros compañeros periodistas se encontraban cubriendo un evento en el Parque de la Raza en esta ciudad.



Momento en que el oficial SalomonBroque o broca Gomez estaba amenazando al periodista

Lo anterior ha quedado asentado en la averiguación previa número IZ-I-196/2010 presentada ante el agente del ministerio publico a cargo del licenciado Sergio García Álvarez, Robert



CORRESPONSAL ROBERT E RODRIGUEZDOMINGUEZ PONE DEMANDA POR AMENAZAS DE MUERTE 2120

Enrique Rodríguez Domínguez declaro que eran aproximadamente alrededor de las 10 de la mañana con 15 minutos cuando se encontraba desempeñando sus labores periodísticas al igual que otros compañeros de trabajo dentro del parque al aire libre del parque de la Raza”, ubicado sobre la avenida la Corregidora esquina Mariano Abasolo en esta ciudad, cuando en forma sorpresiva y prepotente se dirigió el oficial de tránsito hacia el comunicador para reclamarle y amenazarlo e muerte.

El oficial Salomón Broque o (Broca) Gómez, le empezó a recriminar del porque le estaba tomando fotografías, por lo que el Corresponsal Rodríguez Domínguez le aclaro que el solamente se encontraba cubriendo el evento público, y que no tenía nada en contra de su persona, a pesar de que se encontraba presente el director de tránsito Aurelio Cabrera Zetina, nada hizo el funcionario para calmar al agresivo oficial.

Pero el agente de tránsito no conforme lo continuó insultando a gritos argumentándole que “Sabia en donde vivía al igual que su familia y que se iba a arrepentir porque tenía contactos arriba y que lo iba a mandar a “levantar”, al momento que marcaba su celular y se alejaba momentáneamente del lugar. Por lo que teniendo por su vida y la de su familia el corresponsal Robert Enrique Rodríguez Domínguez acudió a la agencia del ministerio publico a poner su demandar respectiva.

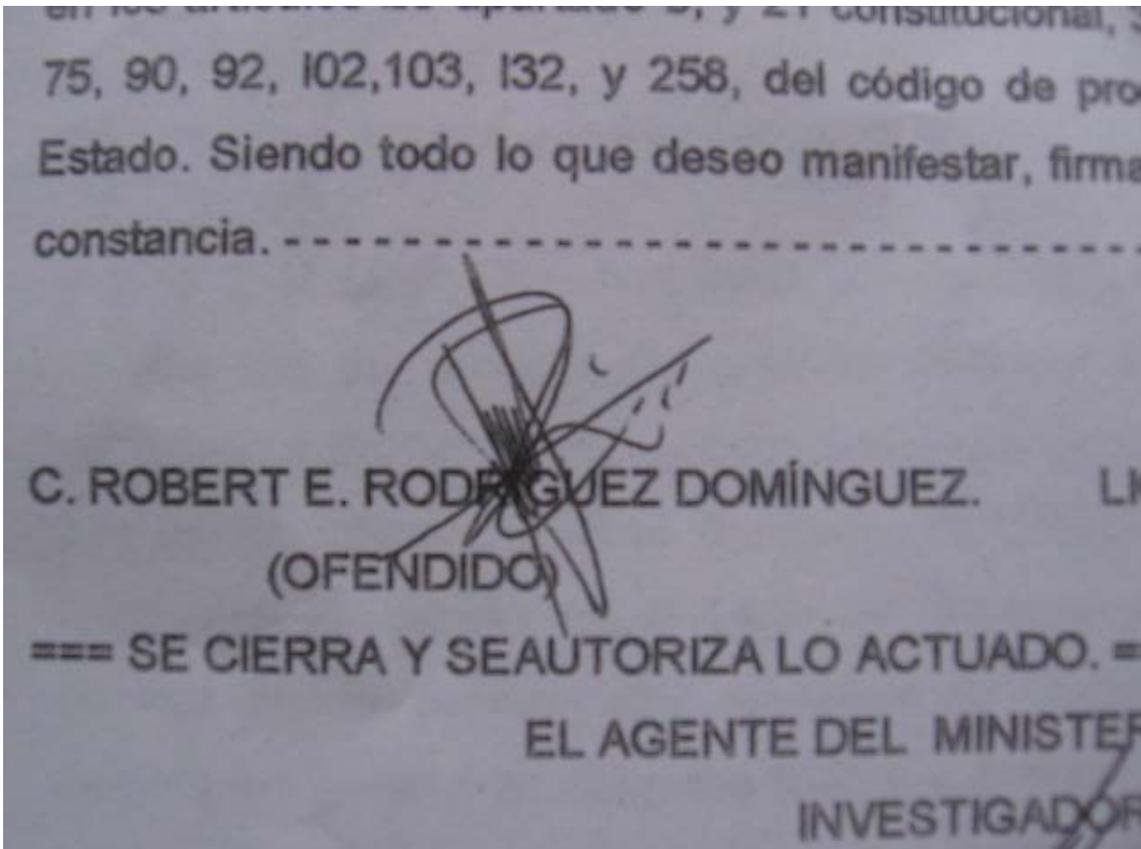


AMENAZAN DE MUERTE UN OFICIAL DE TRANSITO



Momento en que el oficial de tránsito hacia llamadas después de la amenaza

De igual forma pide la intervención del Gobernador del Estado el químico Andrés Granier Melo, del procurador de Justicia Rafael Miguel González Lastra, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo así como también de la Fiscalía Especial de los delitos en contra de los periodistas para que este pésimo servidor público reciba su castigo ejemplar.



FIRMA DE DEMANDA POR ROBERT E RODRIGUEZ DOMINGUEZ



AMENAZAN DE MUERTE UN OFICIAL DE TRANSITO

conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los falsos declarantes por sus generales dijo llamarse como a quedado escrito ser de cuarenta y un años de edad, estado civil casado, religión católica, escolaridad nivel medio superior, ocupación periodista, originario de este municipio de Emiliano Zapata, Tabasco y con domicilio actual en la calle 5 de Mayo numero 31 de la Colonia Centro de éste Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, y a quien se le hace saber que se encuentra debidamente asistido del Asesor Jurídico LICDA. ROCIO LOPEZ CONTRERAS, y quien seguidamente DECLARA.- Que resulta ser que el día de hoy 14 de Abril del presente año 2010, que serian como las diez horas con quince minutos de la mañana que me encontraba en la entrada del parque de la Raza desempeñando mis labores como periodista para los medios de comunicación que represento en el municipio de Emiliano Zapata, y que entonces llegó un oficial de Transito Municipal de nombre SALOMÓN BROQUE GÓMEZ Y/O SALOMÓN BROCA GÓMEZ y que se dirigió hacia mi persona de forma agresiva y con palabras altisonantes diciéndome que porque lo estaba fotografiando, y que de forma inmediata le respondí que no lo estaba fotografiando si no que las fotografías corresponden al evento que en ese momento se realizaba en el lugar referido por lo que el oficial de transito me respondió que me iba arrepentir de haberlo fotografiado ya que el que tenía contactos aya arriba y que iba a pedir el apoyo para que me levantaran y me desaparecieran ya que el sabia donde vivia yo y que lo mismo le pasaria a mi familia ya que tiene conocimiento del domicilio particular de mis familiares por lo que procedi a dar parte de lo acontecido al propio director de transito de nombre AURELIO CABRERA ZETINA quien se encontraba en el lugar de los hechos pero dicho director mostró una cerrazón de lo que le estaba informando concretándose decime que me dejara de tonterías cabe hacer mención que el acontecimiento se dio en un lugar publico y presento como testigos de las amenazas de muerte que hace en contra y de mi familia el referido elemento de transito a los compañeros periodistas DRO SALAS GARCÍA e IGNACIO VÁZQUEZ ROSAS quienes se encontraban cubriendo el evento en el momento de los hechos, quiero dejar en claro que jamás he tenido problema alguno con el escrito oficial de transito por lo que lo hago responsable de lo que me pueda pasar a mí, a mi familia, y a mis compañeros periodistas pido ante la representación social la intervención inmediata del gobernador del estado JORÉS RAFAEL GRANIER MELO y del Procurador de Justicia de Entidad RAFAEL GONZÁLEZ LASTRA, así como de la comisión estatal de derechos Humanos, el Tribunal de lo contencioso y administrativo de la fiscalia especial para los delitos en contra de los periodistas, así mismo pido a esta representación social cite a declarar a dichos presenciales de...

PIDE INTERVENCION DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EL PERIODISTA ROBERT E RODRIGUEZ DOMINGUEZ



AMENAZAN DE MUERTE UN OFICIAL DE TRANSITO

juridico y probatorio en terminos de los articulos 100 y 105 fracción IV, del Código de Procedimientos Penales en vigor, así como se le tenga por interpuesta su denuncia el delito de Amenazas y los que resulten, se le declaren los testigos de propuestas, se gire oficio al perito experto en psicología para que determine el grado de temor y zozobra en que vive mi asesorada debido a las amenazas de las que fue víctima y se gire oficio de al perito experto en la materia para que se traslade hasta el lugar de los hechos y se fije fotografías en lugar donde sucedieron los hechos, se traslade al suscrito con el personal actuante hasta el lugar donde sucedieron los hechos para que haga una inspección ocular y se hagan cuantas diligencias necesarias hasta el total esclarecimiento de la verdad de los hechos, así como un informe de hecho estos se cite al probable responsable con relación a los hechos imputables contra, y en su caso se determine conforme a derecho proceda, lo anterior con fundamento en los artículos 20 apartado b, y 21 constitucional, 3, 4,5, 10, 12, 14, 17, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 90, 92, 102,103, 132, y 258, del código de procedimientos penales vigentes en el Estado. Siendo todo lo que deseo manifestar, firmando al margen y calce para constancia. ----- CONSTE. -----

C. ROBERT E. RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ.
(OFENDIDO)

LIC. ROCIO LOPEZ CONTRERA
(ASESORA JURÍDICA)

=== SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO. ===== DAMOS FE. =====

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
INVESTIGADOR.

LIC. SERGIO GARCIA ALVAREZ.
TESTIGOS DE ASISTENCIA

ROBERTO A. FERIA VALENZUELA.

JOSÉ DEL C. JIMÉNEZ PE

ACUERDO: Seguidamente pero siendo las doce horas con veinte minutos

PONE DEMANDA POR AMENAZAS DE MUERTE PERIODISTA EN EMILIANO ZAPATA



AMENAZAN DE MUERTE UN OFICIAL DE TRANSITO

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR, ACTUANDO LEGALMENTE
CON SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE EN SU UNIÓN Y AL FINAL FIRMARAN.

=====HACE CONSTAR. =====

Que siendo la hora y fecha arriba indicada y presente en ésta oficina el C. ROBERTO ENRIQUE RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, quien viene a denunciar el delito de AMENAZAS Y LOS QUE RESULTEN, cometido en su agravio y en contra de SALOMÓN BROQUE GÓMEZ Y/O SALOMÓN BROCA GÓMEZ, quien tiene su domicilio en la Calle 5 de Mayo numero 31 de la Colonia Centro perteneciente a este Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, por lo que el suscrito procede a iniciar la presente acta inscribiéndola en el libro de Gobierno que se lleva en esta oficina bajo el número que le corresponda. -----CONSTE.-----
SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO. =====DAMOS FE.=====

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
INVESTIGADOR

LIC. SERGIO BARCIA ALVAREZ
TESTIGOS DE ASISTENCIA


ROBERTO A. FERIA VALENZUELA.


JOSE DEL C. JIMENEZ PEREZ

A C U E R D O:- Seguidamente pero siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce del mes de Abril del año dos mil Diez, el suscrito agente investigador del ministerio público actuando legalmente con los testigos de asistencia que en su unión y al final firmaran.- ACORDO:- Tener por iniciadas las presentes diligencias e inscritas en el Libro de Gobierno que se lleva en esta oficina bajo el número que le correspondió, tómesese su declaración al ofendido, a sus testigos de cargo y en general practíquese tantas y cuantas diligencias sean necesarias hasta el total esclarecimiento de los hechos, lo anterior con fundamento en los artículos 14, 17, 20, 21 Constitucional, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 16, 17, 20, 25, 60, 75, 83, 85, 98, 100, 107, 108, 109, 110, 112, 116, 119, 120, 125, 132, 137 y 258 del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado de Tabasco. ===== CUMPLASE
===== SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO. ===== DAMOS FE. =====

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

QUERRELLA PRESENTADA POR CORRESPONSAL ROBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ DOMINGUEZ